



### ALEATICA ANUNCIA RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE 2023

Ciudad de México a 26 de octubre del 2023 – Aleatica, S.A.B. de C.V. (“Aleatica” o “la Entidad”) (BMV: ALEATIC), uno de los principales operadores en el sector privado de concesiones en infraestructura de transporte, anunció el día de hoy los resultados no auditados del tercer trimestre de 2023 (“3T23”).

#### INFORMACIÓN OPERATIVA DE LAS AUTOPISTAS DE PEAJE CONCESIONADAS

A continuación, se muestran los resultados operativos por Tráfico Promedio Diario y por Cuota Media por Vehículo de cada una de las Concesiones de Aleatica para el tercer trimestre de 2023 en comparación con los resultados operativos del mismo periodo de 2022.

Información Operativa						
	3T23	3T22	Variación %	9M23	9M22	Variación %
<b>Tráfico Medio Diario:</b>						
Circuito Exterior Mexiquense <sup>(1)</sup>	477,044	415,994	14.7%	467,831	401,589	16.5%
Viaducto Bicentenario <sup>(2)</sup>	34,237	31,001	10.4%	33,045	28,911	14.3%
Amozoc-Perote <sup>(1)</sup>	50,313	47,608	5.7%	48,338	46,541	3.9%
Autopista Urbana Norte <sup>(2)</sup>	57,175	49,247	16.1%	55,855	46,133	21.1%
Supervía Poniente <sup>(1)</sup>	43,000	38,880	10.6%	43,632	37,843	15.3%
Viaducto Elevado Luis Cabrera <sup>(1)</sup>	31,265	27,649	13.1%	31,745	26,981	17.7%
Libramiento Elevado de Puebla <sup>(1)</sup>	34,497	32,962	4.7%	33,599	32,476	3.5%
<b>Cuota Media por vehículo:</b>						
Circuito Exterior Mexiquense <sup>(3)</sup>	46.95	43.19	8.7%	46.51	42.72	8.9%
Viaducto Bicentenario <sup>(4)</sup>	38.77	35.68	8.6%	38.07	35.17	8.2%
Amozoc-Perote <sup>(3)</sup>	84.30	74.75	12.8%	84.11	74.79	12.5%
Autopista Urbana Norte <sup>(4)</sup>	44.19	39.21	12.7%	43.55	38.36	13.5%
Supervía Poniente <sup>(3)</sup>	55.22	51.68	6.9%	54.77	51.33	6.7%
Viaducto Elevado Luis Cabrera <sup>(1)</sup>	18.97	18.10	4.8%	18.86	17.96	5.0%
Libramiento Elevado de Puebla <sup>(1)</sup>	56.47	59.10	-4.5%	56.63	58.58	-3.3%
-----						
(1) Tráfico Equivalente Diario Promedio						
(2) Intensidad Media Diaria (o “IMD”)						
(3) Cuota Media por Vehículo equivalente						
(4) Cuota Media por vehículo						

- (1) Tráfico Equivalente Diario Promedio – significa el tráfico equivalente medio diario y es el resultado de dividir el número de vehículos equivalentes acumulado de un periodo (mes o año) entre los días del mes correspondiente o entre 365 días.
- (2) Intensidad Media Diaria (o “IMD”) – significa intensidad media diaria vehicular, que es la medida de tráfico en algunas de las Concesiones de la Entidad y se define como la suma de kilómetros recorridos diariamente por la totalidad de los usuarios de la autopista, dividido por el total de kilómetros en operación de dicha autopista. Esta medida representa el número de usuarios que hipotéticamente habrían recorrido el total de kilómetros en operación de dicha autopista.
- (3) Cuota Media por Vehículo equivalente – Resultado de dividir los ingresos por cuota de peaje del periodo entre el tráfico equivalente diario promedio por el número de días del periodo.
- (4) Cuota Media por Vehículo – Resultado de dividir los ingresos por cuotas de peaje del periodo entre el número total de vehículos en el periodo.

#### Contacto de Relación con Inversionistas:

**En México:**  
 Dirección de Planificación y Relación con Inversionistas  
 Aleatica, S.A.B. de C.V.  
 Tel: +52 (55) 5003-9552  
 Email: [inversionistas.mx@aleatica.com](mailto:inversionistas.mx@aleatica.com)



## RESULTADOS FINANCIEROS

Las siguientes tablas contienen un resumen de la información financiera consolidada y operativa de la Entidad a las fechas y por los periodos indicados. Éstas muestran el resultado de las operaciones de La Entidad para el periodo por conceptos de Peaje, Construcción, Mantenimiento Mayor, Operación y Administración.

### INGRESOS

Los ingresos de La Entidad provienen principalmente de cuotas de peaje, pero se registran adicionalmente los ingresos por construcción y servicios.

#### **Ingresos por cuota de peaje**

Los ingresos generados por cuota de peaje de las Autopistas Concesionadas se reconocen en el momento en que se presta el servicio con base en el aforo vehicular de cada una de las Concesiones.

#### **Ingresos por construcción**

Los ingresos por construcción se reconocen conforme al método del grado de avance, bajo el cual los ingresos se identifican con los costos incurridos para alcanzar las etapas de avance para la terminación de la concesión. Esto resulta en el registro de ingresos y costos atribuibles a la proporción de trabajo terminado al cierre de cada año.

Para la construcción de las vías que tiene concesionadas, la Entidad y sus subsidiarias, en general, subcontratan a partes relacionadas o compañías constructoras independientes. Por medio de los subcontratos de construcción celebrados, las constructoras son las responsables de la ejecución, terminación y calidad de las obras. Los precios de contratación con las empresas subcontratistas son a precios de mercado, por lo que la Entidad no reconoce en sus estados consolidados de resultados un margen de utilidad por la ejecución de dichas obras. Los subcontratos de construcción no eximen a la Entidad de sus obligaciones adquiridas con respecto a los Títulos de Concesión. Por otra parte, en aquellas obras que son realizadas directamente por la Entidad se reconocen márgenes de utilidad en su construcción.

Desglose de Ingresos						
(Miles de pesos)	3T23	3T22	Variación %	9M23	9M22	Variación %
<b>Ingreso por cuota de peaje:</b>						
Circuito Exterior Mexiquense	2,060,362	1,651,942	24.7%	5,946,772	4,689,562	26.8%
Viaducto Bicentenario	332,114	279,141	19.0%	945,676	766,028	23.5%
Amozoc-Perote	390,231	324,064	20.4%	1,107,641	950,438	16.5%
Autopista Urbana Norte	397,239	303,241	31.0%	1,134,588	833,946	36.1%
<b>Total</b>	<b>3,179,946</b>	<b>2,558,388</b>	<b>24.3%</b>	<b>9,134,677</b>	<b>7,239,974</b>	<b>26.2%</b>
<b>Ingresos por construcción:</b>						
Circuito Exterior Mexiquense	133,464	388,016	-65.6%	1,047,081	2,460,452	-57.4%
Viaducto Bicentenario	8,535	1,107	671.0%	13,146	54,809	-76.0%
Autopista Urbana Norte	577	782	-26.2%	1,069	2,446	-56.3%
Atizapan-Atzacmulco	1,963	101,019	-98.1%	125,140	229,221	-45.4%
<b>Total</b>	<b>144,539</b>	<b>490,924</b>	<b>-70.6%</b>	<b>1,186,436</b>	<b>2,746,928</b>	<b>-56.8%</b>
<b>Ingresos por servicios y otros</b>						
	47,073	46,981	0.2%	147,169	125,451	17.3%
<b>Total Ingresos</b>	<b>3,371,558</b>	<b>3,096,293</b>	<b>8.9%</b>	<b>10,468,282</b>	<b>10,112,353</b>	<b>3.5%</b>

## UAFIDA

La Entidad ha definido UAFIDA por cuotas de peaje como la diferencia entre los ingresos de peaje y los costos y gastos de operación menos la dotación de provisión de Mantenimiento Mayor.

La siguiente tabla muestra el UAFIDA de la Entidad del periodo por concesión:

Desglose UAFIDA						
(Miles de pesos)	3T23	3T22	Variación %	9M23	9M22	Variación %
<b>UAFIDA por cuotas de peaje:</b>						
Circuito Exterior Mexiquense	1,678,115	1,219,822	37.6%	4,680,866	3,393,990	37.9%
Viaducto Bicentenario	230,091	184,786	24.5%	653,433	501,117	30.4%
Amozoc-Perote	224,391	149,870	49.7%	598,672	422,728	41.6%
Autopista Urbana Norte	315,688	231,730	36.2%	826,079	637,938	29.5%
<b>Total</b>	<b>2,448,285</b>	<b>1,786,208</b>	<b>37.1%</b>	<b>6,759,050</b>	<b>4,955,773</b>	<b>36.4%</b>
<b>UAFIDA por Construcción:</b>						
Circuito Exterior Mexiquense	13,786	60,354	-77.2%	160,834	375,591	-57.2%
	<b>13,786</b>	<b>60,354</b>	<b>-77.2%</b>	<b>160,834</b>	<b>375,591</b>	<b>-57.2%</b>
<b>UAFIDA por servicios, gastos generales y administración y otros:</b>						
	<b>74,567</b>	<b>57,402</b>	<b>29.9%</b>	<b>272,347</b>	<b>180,790</b>	<b>50.6%</b>
<b>Total UAFIDA</b>	<b>2,536,638</b>	<b>1,903,964</b>	<b>33.2%</b>	<b>7,192,231</b>	<b>5,512,154</b>	<b>30.5%</b>
<b>Margen UAFIDA</b>	<b>75.2%</b>	<b>61.5%</b>		<b>68.7%</b>	<b>54.5%</b>	

## COSTOS Y GASTOS

Entre los principales costos de La Entidad se encuentran la operación de las vías, los costos de construcción de las concesiones en el periodo (principalmente Circuito Exterior Mexiquense), y las provisiones de mantenimiento mayor. La provisión de mantenimiento mayor se crea en función del valor del costo estimado del siguiente mantenimiento mayor desde el último trabajo efectuado, con el fin de cumplir con la obligación contractual de que al término de la concesión los activos de la misma se reviertan al gobierno en condiciones óptimas para su operación.

Desglose de costos y gastos de operación						
(Miles de pesos)	3T23	3T22	Variación %	9M23	9M22	Variación %
Costos de construcción	130,752	430,570	-69.6%	1,025,600	2,371,338	-56.8%
Costos y gastos de operación	402,492	433,242	-7.1%	1,264,676	1,218,482	3.8%
Mantenimiento mayor	142,716	199,643	-28.5%	593,675	621,208	-4.4%
Amortización de activo intangible por concesión, activos por derechos de uso y depreciación	577,516	547,121	5.6%	1,629,303	1,608,249	1.3%
Gastos generales y de administración	130,230	131,868	-1.2%	402,678	372,001	8.2%
Otros (ingresos) gastos, neto	28,730	(2,994)	n/a	(10,578)	17,170	n/a
<b>Total de Costos y gastos de operación</b>	<b>1,412,436</b>	<b>1,739,450</b>	<b>-18.8%</b>	<b>4,905,354</b>	<b>6,208,448</b>	<b>-21.0%</b>

## RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO

El resultado integral de financiamiento se conforma principalmente por costos y gastos relacionados con actividades de tipo financiero del periodo.

### Costos financieros

Los costos financieros consideran los intereses y otros costos relacionados que las concesiones incurren de los préstamos y fondos obtenidos, mismos que se reconocen a medida que el servicio a la deuda se vuelve exigible y pagadero.

En el caso de CIRCUITO EXTERIOR MEXIQUENSE, OPI, AMOZOC - PEROTE y AUTOPISTA URBANA NORTE los costos financieros incluyen los efectos de revaluación de la UDI del periodo.

### Ingresos financieros

Se refiere a los ingresos por intereses percibidos sobre el efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso.

### Pérdida (Ganancia) Cambiaria Neta

Se refiere a los ingresos o pérdidas derivadas de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera que se reconocen en la fecha en que ocurre la ganancia o pérdida respectiva con base en el tipo de cambio vigente.

Resultado Integral de Financiamiento						
(Miles de pesos)	3T23	3T22	Variación %	9M23	9M22	Variación %
<b>Costos financieros:</b>						
Circuito Exterior Mexiquense	829,783	1,020,358	-18.7%	2,073,354	2,739,102	-24.3%
Viaducto Bicentenario	242,877	186,789	30.0%	713,865	507,564	40.6%
Amozoc-Perote	9,669	73,730	-86.9%	181,337	200,002	-9.3%
Autopista Urbana Norte	242,025	230,460	5.0%	681,245	607,473	12.1%
Organización de Proyectos de Infraestructura (OPI)	278,201	280,087	-0.7%	743,096	716,926	3.7%
Otros	112,294	7,985	n/a	213,984	25,037	n/a
<b>Total</b>	<b>1,714,849</b>	<b>1,799,409</b>	<b>-4.7%</b>	<b>4,606,881</b>	<b>4,796,104</b>	<b>-3.9%</b>
<b>Ingresos financieros:</b>	<b>(405,987)</b>	<b>(213,211)</b>	<b>90.4%</b>	<b>(1,256,540)</b>	<b>(483,026)</b>	<b>n/a</b>
<b>(Utilidad) pérdida cambiaria, neta</b>	<b>(1,547)</b>	<b>(187)</b>	<b>n/a</b>	<b>(5,170)</b>	<b>1,325</b>	<b>n/a</b>
<b>Total Resultado Integral de Financiamiento</b>	<b>1,307,315</b>	<b>1,586,011</b>	<b>-17.6%</b>	<b>3,345,171</b>	<b>4,314,403</b>	<b>-22.5%</b>

## PARTICIPACIÓN EN LOS RESULTADOS DE NEGOCIOS CONJUNTOS

Este resultado corresponde a la participación de La Entidad en el 50% de participación en las sociedades de la concesión de Supervía Poniente y en el 51% de participación en las sociedades de la concesión del Libramiento Elevado de Puebla.

La participación se reconoce en el Estado Consolidado de Posición Financiera en el renglón de inversión en acciones de compañías de negocios conjuntos. A continuación, se muestra los datos del periodo:

Participación en los resultados de negocios conjuntos						
(Miles de pesos)	3T23	3T22	Variación %	9M23	9M22	Variación %
Controladora Vía Rápida Poetas, S.A.P.I. de C. V. ("Supervía Poniente")	(30,556)	(32,909)	-7.2%	(30,356)	(94,619)	n/a
Libramiento Elevado de Puebla, S.A. de C.V.	71,808	(22,428)	n/a	23,590	2,158	n/a
<b>Total</b>	<b>41,252</b>	<b>(55,337)</b>	<b>n/a</b>	<b>(6,766)</b>	<b>(92,461)</b>	<b>-92.7%</b>

**DEUDA NETA**

El detalle por concesión de efectivo, equivalentes de efectivo, efectivo restringido y los fondos en fideicomiso y Deudas de Corto y Largo Plazo se muestra en la tabla de abajo. El saldo total de la deuda bancaria y bursátil, netos de gastos de formalización se integra por préstamos bancarios y documentos por pagar (certificados bursátiles y notas denominadas en UDIS).

<b>Deuda Neta al 30 de septiembre 2023</b>			
<b>TIPO DE CRÉDITO / INSTITUCIÓN</b>	<b>VENCIMIENTOS O AMORTIZACIONES DENOMINADOS EN MONEDA NACIONAL (Millones de pesos)</b>		
	<b>CORTO PLAZO</b>	<b>LARGO PLAZO</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Circuito Exterior Mexiquense</b>			
UDI Notas Senior Garantizadas	227.4	12,014.1	12,241.5
UDI Notas Senior Garantizadas cupón cero	-	2,140.8	2,140.8
Certificados Bursátiles cupon cero	-	6,108.7	6,108.7
Crédito Bancario	838.0	3,007.9	3,845.9
Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso	(1,888.9)	(2,002.3)	(3,891.2)
	<u>(823.5)</u>	<u>21,269.2</u>	<u>20,445.7</u>
<b>Viaducto Bicentenario</b>			
Crédito Preferente	102.2	1,334.1	1,436.3
Crédito Subordinado	33.2	4,307.9	4,341.1
Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso	(375.6)	-	(375.6)
	<u>(240.2)</u>	<u>5,642.0</u>	<u>5,401.8</u>
<b>Autopista Urbana Norte</b>			
Crédito Bancario Preferente	187.6	4,169.2	4,356.8
Crédito Bancario Preferente UDIS	96.7	2,147.8	2,244.5
Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso	(835.9)	-	(835.9)
	<u>(551.6)</u>	<u>6,317.0</u>	<u>5,765.4</u>
<b>Atizapán-Atlacomulco</b>			
Crédito Bancario	110.7	-	110.7
Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso	(810.0)	-	(810.0)
	<u>(699.3)</u>	<u>-</u>	<u>(699.3)</u>
<b>Aleatica y otras</b>			
Crédito bancario	235.4	3,209.3	3,444.7
Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido	(5,440.4)	(1,103.4)	(6,543.8)
	<u>(5,205.0)</u>	<u>2,105.9</u>	<u>(3,099.1)</u>
<b>OPI</b>			
Crédito bancario	138.5	2,110.9	2,249.4
Certificados Bursátiles	332.8	4,758.0	5,090.8
Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso	(656.1)	(2,116.2)	(2,772.3)
	<u>(184.8)</u>	<u>4,752.7</u>	<u>4,567.9</u>
<b>Total</b>	<b><u>(7,704.4)</u></b>	<b><u>40,086.8</u></b>	<b><u>32,382.4</u></b>



### INVERSIONES EN ACTIVOS

La Entidad reconoce contablemente las inversiones realizadas en proyectos de infraestructura de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdo de concesiones ("CINIIF 12") y la instrucción de la CNBV (ver Nota "0" de los Estados financieros Consolidados).

La inversión en activos del periodo está relacionada principalmente con la obra civil, liberación de derecho de vía, costos financieros y gastos preoperativos. A continuación, se detallan las inversiones en activos por concesión.

Inversión en bienes de capital						
(Miles de pesos)	3T23	3T22	Variación %	9M23	9M22	Variación %
Circuito Exterior Mexiquense	119,678	327,661	-63.5%	886,247	2,084,861	-57.5%
Viaducto Bicentenario	8,535	1,108	n/a	13,146	54,809	n/a
Autopista Urbana Norte	577	782	-26.2%	1,069	2,447	-56.3%
Atizapán-Atlacomulco	1,962	101,019	-98.1%	125,138	229,221	-45.4%
<b>Total</b>	<b>130,752</b>	<b>430,570</b>	<b>-69.6%</b>	<b>1,025,600</b>	<b>2,371,338</b>	<b>-56.8%</b>

### COMENTARIO DEL DIRECTOR GENERAL

"Durante el tercer trimestre (3T23) observamos un crecimiento notable en el tráfico de nuestras autopistas ubicadas en la Ciudad de México. En comparación con el mismo trimestre del año anterior, la mayoría de nuestras autopistas experimentaron un crecimiento significativo de doble dígito, incluyendo al Circuito Exterior Mexiquense, Autopista Urbana Norte, Viaducto Bicentenario y Supervía Poniente. Por su parte, el Libramiento Elevado de Puebla y Amozoc-Perote pudieron observar crecimientos constantes de alrededor 5% y 6%, respectivamente, en comparación con el 3T22.

Dado el comportamiento positivo del tráfico, se obtuvieron, una vez más, sólidos resultados operativos. Los ingresos por cuotas de peaje presentaron un aumento de más del 20%, lo que se traduce en un crecimiento similar de la UAFIDA de vías de peaje. Gracias a esto, nuestra UAFIDA consolidada de vías de peaje mostró un crecimiento acumulado del 36% durante los primeros nueve meses del año en comparación contra el mismo periodo del 2022 (9M23 vs 9M22)", comentó Rubén López, Director General de Aleatica S.A.B. de C.V.

### EVENTOS RECIENTES

**El 27 de septiembre de 2023**, en seguimiento al evento relevante publicado el pasado 30 de agosto de 2023, la Compañía informó al gran público inversionista que, Aleatica, S.A.U. (el "Oferente") publicó a través del sistema electrónico de información "Emisnet" de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV"), el aviso de resultados, respecto de la oferta pública de adquisición voluntaria (la "Oferta") iniciada por el Oferente, a través de la BMV, para adquirir acciones ordinarias, serie única, sin expresión de valor nominal, representativas de (i) aproximadamente (a) el 14.03% del capital social de Aleatica, excluyendo las acciones en el fondo de recompra de Aleatica; y (b) el 13.85% del capital social de Aleatica, incluyendo las acciones en el fondo de recompra de Aleatica; y (ii) el 100% de las acciones de Aleatica que se encuentran colocadas entre el gran público inversionista, a un precio de compra por acción de: MXN\$37.00, en efectivo, mismo que se adjunta al presente.

**El 12 de septiembre de 2023** la Compañía informó al gran público inversionista que, en seguimiento al Evento Relevante publicado el pasado 30 de agosto de 2023 sobre el lanzamiento por parte de Aleatica, S.A.U. de la oferta pública de adquisición voluntaria para adquirir hasta el 100% de las acciones de Aleatica que se encuentran colocadas entre el gran público inversionista (la "Oferta"), de conformidad con lo establecido en el artículo 101 de la Ley del Mercado de Valores ("LMV"):



En esta misma fecha, el Consejo de Administración de Aleatica (el "Consejo"), mediante sesión extraordinaria, en la que participaron los miembros propietarios independientes, ha opinado que el precio de la Oferta es razonable desde el punto de vista financiero, tomando en consideración:

(i) La opinión de razonabilidad emitida por el experto independiente, Consultora 414, S.A. de C.V. (el "Experto Independiente"), en la que determinó que el precio de la Oferta es razonable desde el punto de vista financiero; y (ii) La opinión de razonabilidad del comité de prácticas societarias del Consejo basada en la anterior, en la que determinó que el precio de la Oferta es razonable desde el punto de vista financiero.

La opinión del Experto Independiente fue dirigida exclusivamente al Consejo y no constituye una recomendación para los accionistas de Aleatica respecto si deben participar en la Oferta.

Los miembros propietarios patrimoniales del Consejo se abstuvieron de estar presentes y participar en la sesión extraordinaria del Consejo antes referida, con motivo de los potenciales conflictos de interés que podrían tener en relación con la Oferta, según lo manifestado por cada uno de dichos miembros patrimoniales, por lo que únicamente participaron los miembros independientes del Consejo.

Por último, se informa que ninguno de los miembros del Consejo ni el Director General de Aleatica, son titulares de acciones de la Sociedad, por lo que no participarán en la Oferta.

**El 30 de agosto de 2023**, la Compañía informó al gran público inversionista, que:

Aleatica, S.A.U. (el "Oferente"), de conformidad con lo establecido en el artículo 97 y demás artículos aplicables de la Ley del Mercado de Valores ("LMV"), ha lanzado una oferta pública de adquisición voluntaria (la "Oferta"), a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV"), para adquirir hasta 239,823,164 acciones ordinarias, nominativas, serie única, sin expresión de valor nominal, representativas de (i) aproximadamente (a) el 14.03% del capital social de Aleatica, excluyendo las acciones en el fondo de recompra de Aleatica; y (b) el 13.85% del capital social de Aleatica, incluyendo las acciones en el fondo de recompra de Aleatica; y (ii) el 100% de las acciones de Aleatica que se encuentran colocadas entre el gran público inversionista.

De conformidad con lo establecido en el artículo 101 de la LMV, el Consejo de Administración de Aleatica (el "Consejo") deberá, a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de inicio de la Oferta y, habiendo considerado la opinión del comité que desempeñe las funciones en materia de prácticas societarias, revelar al público inversionista, a través de la BMV, su opinión respecto al precio de compra de la Oferta, y los conflictos de interés que, en su caso, tengan los miembros del Consejo respecto de la Oferta, así como la propiedad de dichos miembros de acciones públicas de Aleatica y si dichos miembros participarán en la Oferta. Se espera que la opinión antes mencionada sea emitida por los miembros independientes del Consejo, toda vez que los demás miembros de dicho consejo han sido designados por el Oferente y/o sus afiliadas y podrían tener un conflicto de interés respecto de la Oferta, conflictos que deberán ser divulgados de conformidad con la legislación aplicable.

Asimismo, y en los términos del artículo 101 de la LMV antes mencionado, se espera que el Consejo solicite la opinión de un experto independiente en relación con el precio de compra de la Oferta. La opinión del experto independiente será revelada en la fecha en que la opinión del Consejo sea revelada de conformidad con el artículo 101 de la LMV.

De igual manera, se informa al gran público inversionista que, respecto de los accionistas de Aleatica que residen en los Estados Unidos de América y a efecto de cumplir con las disposiciones legales aplicables en dicho país, en esta fecha, Aleatica ha puesto a disposición del gran público inversionista, una traducción no oficial al idioma inglés del folleto informativo de la Oferta (el "Folleto Informativo"). Dicha traducción se encuentra disponible en el sitio de Internet del Oferente: [www.aleatica.com](http://www.aleatica.com).

La traducción al idioma inglés del Folleto Informativo definitivo ha sido elaborada exclusivamente para fines informativos y no ha sido revisada ni autorizada por ninguna autoridad en materia de valores en ninguna jurisdicción, incluyendo la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") o la BMV. El único Folleto Informativo definitivo autorizado relacionado con la Oferta es la versión en español del Folleto Informativo



definitivo disponible en los sitios de Internet de la CNBV ([www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)), la BMV ([www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)) y del Oferente ([www.aleatica.com](http://www.aleatica.com)).

En caso de cualquier inconsistencia entre la traducción informativa y la versión en español del Folleto Informativo definitivo autorizado, la versión en español del Folleto Informativo definitivo autorizado prevalecerá en cualquier instancia.

De conformidad con, y según se establece en el Folleto Informativo: (i) la Oferta está sujeta a requisitos procedimentales y en materia de divulgación en términos de la legislación aplicable en México, mismos que son distintos de aquellos de los Estados Unidos de América ("EU"); y (ii) en la medida en que personas de EU que sean titulares de acciones de Aleatica participen en la Oferta, la Oferta deberá cumplir con la Sección 14(e) y la Regulación 14E bajo la United States Exchange Act de 1934, según la misma ha sido modificada (el "Exchange Act"), de acuerdo con las excepciones previstas en la Regulación 14d-1(c) o (d), en caso de resultar aplicable, bajo el Exchange Act, mismas que permiten a un postor cumplir con ciertos requerimientos de su país de origen en lugar de cumplir con ciertas reglas en materia de ofertas públicas de adquisición de los EU, y de cualquier otra forma de conformidad con ciertos requisitos de divulgación y oferta previstos bajo la legislación mexicana aplicable.

Adicionalmente, la traducción no oficial al idioma inglés del Folleto Informativo se encuentra disponible en la página web de Aleatica: <https://inversionistasmx.aleatica.com/>

**El 29 de agosto de 2023**, conforme al artículo 50, fracción V, inciso b) de la Circular Única de Emisoras, y en relación con los eventos relevantes del 25 de febrero de 2021, 9 de abril de 2021, 12 de abril de 2021, 12 de abril de 2023, 1 de junio de 2023 y 25 de agosto de 2023, mediante los cuales la Compañía informó al mercado sobre las medidas correctivas ordenadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") a la Compañía y a las compañías del grupo: Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. ("OPI") y Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex") mediante oficios de fecha 24 de febrero de 2021 (los "Oficios"), la interposición de juicios contenciosos administrativos federales (los "Juicios de Nulidad") en contra de los Oficios y el estado de los procedimientos judiciales en trámite relacionados con dichos Oficios; a solicitud de la CNBV, en alcance al evento relevante de fecha 25 de agosto de 2023, la Compañía informa:

Tal como se informó previamente en el citado evento relevante: (i) como resultado del juicio de amparo directo promovido por OPI en relación con el Oficio de OPI, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa emitió una nueva sentencia en el Juicio de Nulidad de OPI que instruye a la CNBV emitir un nuevo oficio en el que no se impongan medidas correctivas a OPI por lo que hace al registro contable de la inversión en concesiones (la "Nueva Sentencia de Nulidad"); (ii) la CNBV interpuso un recurso de revisión fiscal en contra de la Nueva Sentencia de Nulidad (el "Recurso de Revisión"); y (iii) el Recurso de Revisión fue desechado.

Al respecto, el día de hoy se publicó un acuerdo en el expediente relativo al Recurso de Revisión mediante el cual se declara firme el desechamiento del referido Recurso de Revisión; por tanto, la Nueva Sentencia de Nulidad dictada en el Juicio de Nulidad de OPI ha quedado firme.

Al respecto, la Compañía reitera que: (i) continúa pendiente el cumplimiento por parte de la CNBV a la Nueva Sentencia de Nulidad; y (ii) los juicios de amparo promovidos por Aleatica y Conmex sobre este mismo tema continúan pendientes de resolución; por lo que, en este momento, la Compañía no está en posibilidad de tomar una decisión respecto a la aplicación de las sentencias judiciales y, en consecuencia, continuará llevando a cabo el registro contable de la inversión en concesiones como lo ha venido haciendo a la fecha.

**El 25 de agosto de 2023**, conforme al artículo 50, fracción V, inciso b) de la Circular Única de Emisoras, y en relación con los eventos relevantes del 25 de febrero de 2021, 9 de abril de 2021, 12 de abril de 2021, 12 de abril de 2023 y 1 de junio de 2023, mediante los cuales la Compañía informó al mercado sobre las medidas correctivas ordenadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV") a la Compañía y a las compañías del grupo: Organización de Proyectos de Infraestructura, S.A.P.I. de C.V. ("OPI") y Concesionaria Mexiquense, S.A. de C.V. ("Conmex") mediante oficios de fecha 24 de febrero de 2021 (los "Oficios"), la interposición de juicios contenciosos administrativos federales (los "Juicios de Nulidad") en contra de los Oficios y el estado de los procedimientos judiciales en trámite relacionados con dichos Oficios; la Compañía informa:





Como se había comunicado previamente, mediante sentencia de fecha 7 de diciembre de 2022, dictada en el Juicio de Nulidad de Aleatica, se resolvió la nulidad del Oficio con base en la forma del Oficio. Mediante diversas sentencias, los Oficios dirigidos a OPI y Conmex también se declararon nulos, con base en la forma de dichos oficios.

En ese contexto, se promovieron amparos directos en contra de las sentencias de los Juicios de Nulidad, a efecto de lograr una más amplia nulidad de los Oficios, que incluyera el fondo de las cuestiones planteadas.

Tal y como fue informado mediante evento relevante publicado el 1 de junio de 2023, en dicha fecha OPI fue notificada de la sentencia favorable dictada en el referido juicio de amparo directo que concedió a OPI el amparo solicitado.

En su sentencia, el Tribunal Colegiado resolvió el fondo del asunto y ordenó la emisión de una nueva sentencia en el Juicio de Nulidad de OPI en la que se instruya a la CNBV emitir un nuevo oficio en el que no se impongan medidas correctivas a OPI por lo que hace al registro contable de la inversión en concesiones.

Sobre este tema, y a solicitud de la CNBV, la Compañía informa que: (i) el Tribunal Federal de Justicia Administrativa emitió la nueva sentencia en el Juicio de Nulidad de OPI que instruye a la CNBV emitir un nuevo oficio en el que no se impongan medidas correctivas a OPI por lo que hace al registro contable de la inversión en concesiones (la "Nueva Sentencia de Nulidad"); (ii) la CNBV interpuso un recurso de revisión fiscal en contra de la Nueva Sentencia de Nulidad; (iii) el referido recurso de revisión fue desechado; y (iv) la Compañía no tiene conocimiento de que dicho desechamiento haya sido recurrido.

Al respecto, la Compañía resalta que: (i) continúa pendiente el cumplimiento por parte de la CNBV a la Nueva Sentencia de Nulidad; y (ii) los juicios de amparo promovidos por Aleatica y Conmex sobre este mismo tema continúan pendientes de resolución; por lo que, en este momento, la Compañía no está en posibilidad de tomar una decisión respecto a la aplicación de las sentencias judiciales y, en consecuencia, continuará llevando a cabo el registro contable de la inversión en concesiones como lo ha venido haciendo a la fecha.

### **COBERTURA DE ANÁLISIS**

En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento Interior de la BMV en el artículo 4.033.01 Fracc. VIII, informamos que la cobertura de análisis es proporcionada por Insight Investment Research.

### **Atención Inversionistas**

Aleatica está disponible para atender sus dudas relacionadas con la información anexa a través de la siguiente información de contacto. Favor de dirigir sus requerimientos de información a nuestra área de relación con inversionistas al correo electrónico: [inversionistas.mx@aleatica.com](mailto:inversionistas.mx@aleatica.com) y/o al teléfono: +52 (55) 5003-9552.

### **Descripción de la Entidad**

Aleatica, S.A.B. de C.V. se ha posicionado como una operadora de infraestructura de transporte relevante en la industria dentro del área metropolitana de la Ciudad de México, tanto por el número de concesiones asignadas como por los kilómetros de autopistas administradas. Actualmente Aleatica, S.A.B. de C.V. construye, administra, opera y mantiene 7 autopistas de peaje y un aeropuerto. Las autopistas e infraestructuras relacionadas se localizan en las zonas urbanas con alto tráfico de vehículos en la Ciudad de México, el Estado de México y el Estado de Puebla. En el sector aeroportuario, Aleatica tiene una participación del aeropuerto internacional de Toluca, que da servicio de forma secundaria al área metropolitana de la Ciudad de México. Para más información, visite nuestra página web [www.aleatica.com](http://www.aleatica.com).

**Disclaimer**

Este comunicado de prensa puede contener en las declaraciones ciertas estimaciones. Estas declaraciones son hechos no históricos, y se basan en la visión actual de la administración de Aleatica y en estimaciones de circunstancias económicas futuras, de las condiciones de la industria, el desempeño de la Entidad y resultados financieros. Las palabras “anticipada”, “cree”, “estima”, “espera”, “planea” y otras expresiones similares, relacionadas con la Entidad, tienen la intención de identificar estimaciones o previsiones. Las declaraciones relativas a las actividades, los proyectos, las condiciones financieras y/o las operaciones de resultados de la Entidad, así como la implementación de la operación principal y estrategias financieras, y de planes de inversión de capital, la dirección de operaciones futuras y los factores y las tendencias que afecten la condición financiera, la liquidez o los resultados de operaciones son ejemplos de estimaciones declaradas, tales declaraciones reflejan la visión actual de la gerencia y están sujetas a varios riesgos e incertidumbres. No hay garantía que los eventos esperados, tendencias o resultados ocurrirán realmente. Las declaraciones están basadas en varias suposiciones y factores, inclusive las condiciones generales económicas y de mercado, condiciones de la industria y los factores de operación. Cualquier cambio en tales suposiciones o factores podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de las expectativas actuales. Asimismo, Aleatica, S.A.B. de C.V. está sujeta a varios riesgos relacionados con las principales actividades de negocios de la Entidad, a la habilidad de invertir capital y obtener financiamiento para las actuales y nuevas concesiones, regulaciones del gobierno mexicano, economía mexicana, riesgos políticos y de seguridad, competencia, condiciones de mercado, así como riesgos relacionados con los accionistas que controlan la Entidad. Para una descripción más completa de riesgos específicamente relacionados a Aleatica, los inversionistas y analistas deben consultar el Prospecto de Oferta de Aleatica, S.A.B. de C.V.

**Aleatica, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias**  
**Estados intermedios consolidados condensados no auditados de resultados y otros resultados integrales**  
**Para los períodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)**  
**(En miles de pesos)**

	Tres meses terminados el 30 de septiembre de			Nueve meses terminados el 30 de septiembre de		
	2023	2022	Variación %	2023	2022	Variación %
<b>Ingresos:</b>						
Ingresos por cuotas de peaje	3,179,946	2,558,388	24.3%	9,134,677	7,239,974	26.2%
Ingresos por construcción	144,539	490,924	-70.6%	1,186,436	2,746,928	-56.8%
Ingresos por servicios y otros	47,073	46,981	0.2%	147,169	125,451	17.3%
	<u>3,371,558</u>	<u>3,096,293</u>	<u>8.9%</u>	<u>10,468,282</u>	<u>10,112,353</u>	<u>3.5%</u>
<b>Costos y Gastos:</b>						
Costos de construcción	130,752	430,570	-69.6%	1,025,600	2,371,338	-56.8%
Costos y gastos de operación	402,492	433,242	-7.1%	1,264,676	1,218,482	3.8%
Mantenimiento mayor	142,716	199,643	-28.5%	593,675	621,208	-4.4%
Amortización de activo intangible por concesión, activos por derechos de uso y depreciación	577,516	547,121	5.6%	1,629,303	1,608,249	1.3%
Gastos generales y de administración	130,230	131,868	-1.2%	402,678	372,001	8.2%
Otros (ingresos) gastos, neto	28,730	(2,994)	n/a	(10,578)	17,170	n/a
	<u>1,412,436</u>	<u>1,739,450</u>	<u>-18.8%</u>	<u>4,905,354</u>	<u>6,208,448</u>	<u>-21.0%</u>
<b>Utilidad de operación</b>	<b>1,959,122</b>	<b>1,356,843</b>	<b>44.4%</b>	<b>5,562,928</b>	<b>3,903,905</b>	<b>42.5%</b>
Costos financieros	1,714,849	1,799,408	-4.7%	4,606,881	4,796,104	-3.9%
Ingresos financieros	(405,987)	(213,211)	90.4%	(1,256,540)	(483,026)	n/a
(Utilidad) pérdida cambiaria, neta	(1,547)	(186)	n/a	(5,170)	1,325	n/a
	<u>1,307,315</u>	<u>1,586,011</u>	<u>-17.6%</u>	<u>3,345,171</u>	<u>4,314,403</u>	<u>-22.5%</u>
<b>Participación en los resultados de negocios conjuntos</b>	<b>41,252</b>	<b>(55,337)</b>	<b>n/a</b>	<b>(6,766)</b>	<b>(92,461)</b>	<b>-92.7%</b>
<b>Utilidad (pérdida) consolidada antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>693,059</b>	<b>(284,505)</b>	<b>n/a</b>	<b>2,210,991</b>	<b>(502,959)</b>	<b>n/a</b>
<b>Impuestos a la utilidad</b>	<b>567,943</b>	<b>177,085</b>	<b>n/a</b>	<b>1,135,602</b>	<b>355,538</b>	<b>n/a</b>
<b>Utilidad (pérdida) neta consolidada del periodo</b>	<b>125,116</b>	<b>(461,590)</b>	<b>n/a</b>	<b>1,075,389</b>	<b>(858,497)</b>	<b>n/a</b>
<b>Componentes de otros resultados intregales, netos de impuestos a la utilidad:</b>						
Partidas que se reclasificaran a resultados en el futuro:						
Efecto por la valuación de instrumentos financieros derivados	233,562	18,341	n/a	(38,425)	281,542	n/a
Impuestos diferidos por efectos de valuación de instrumentos financieros derivados	(70,069)	(5,502)	n/a	11,527	(84,463)	n/a
	<u>163,493</u>	<u>12,839</u>	<u>n/a</u>	<u>(26,898)</u>	<u>197,079</u>	<u>n/a</u>
<b>Utilidad (pérdida) integral consolidada</b>	<b>288,609</b>	<b>(448,751)</b>	<b>n/a</b>	<b>1,048,491</b>	<b>(661,418)</b>	<b>n/a</b>
<b>Utilidad (pérdida) neta consolidada del período atribuible a:</b>						
Participación controladora	99,789	(280,671)	n/a	475,268	(564,889)	n/a
Participación no controladora	25,327	(180,919)	n/a	600,121	(293,608)	n/a
	<u>125,116</u>	<u>(461,590)</u>	<u>n/a</u>	<u>1,075,389</u>	<u>(858,497)</u>	<u>n/a</u>
<b>Utilidad (pérdida) neta consolidada del período atribuible a:</b>						
Participación controladora	214,908	(262,850)	n/a	447,759	(412,661)	n/a
Participación no controladora	73,701	(185,901)	n/a	600,732	(248,757)	n/a
	<u>288,609</u>	<u>(448,751)</u>	<u>n/a</u>	<u>1,048,491</u>	<u>(661,418)</u>	<u>n/a</u>



<b>Aleatica, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias</b>			
<b>Estados intermedios consolidados condensados no auditados de posición financiera</b>			
<b>Al 30 de septiembre de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022</b>			
<b>(En miles de pesos)</b>			
	<b>septiembre 30, 2023</b>	<b>diciembre 31, 2022</b>	<b>Variación sep-dic %</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activo Circulante:</b>			
Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en fideicomiso	10,006,858	7,555,285	32.4%
Cuentas por cobrar por servicios	565,611	476,183	18.8%
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	59,273	36,343	63.1%
Impuestos por recuperar	1,028,020	972,975	5.7%
Otras cuentas por cobrar y otros activos	504,763	466,855	8.1%
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1,400,000	1,400,000	n/a
<b>Total de activo circulante</b>	<b>13,564,525</b>	<b>10,907,641</b>	<b>24.4%</b>
<b>Activo no circulante:</b>			
Fondos en fideicomiso a largo plazo y efectivo restringido	5,221,920	3,603,144	44.9%
Activo intangible por inversión en concesiones	108,993,742	107,968,141	0.9%
Amortización del activo intangible por inversión en concesiones	(22,143,563)	(20,585,609)	7.6%
<b>Activo intangible por inversión en concesiones, neto</b>	<b>86,850,179</b>	<b>87,382,532</b>	<b>-0.6%</b>
Anticipo a proveedores por obra	40,893	31,363	30.4%
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,079,684	1,026,623	5.2%
Mobiliario, equipo y otros activos, neto	85,525	85,758	-0.3%
Derechos de uso por arrendamientos, neto	289,347	335,182	-13.7%
Instrumentos financieros derivados	322,703	323,784	-0.3%
Inversión en acciones de negocios conjuntos	2,064,804	2,071,570	-0.3%
Otros activos, neto	307,233	294,119	4.5%
<b>Total de activo no circulante</b>	<b>96,262,288</b>	<b>95,154,075</b>	<b>1.2%</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>109,826,813</b>	<b>106,061,716</b>	<b>3.5%</b>
<b>PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>Pasivo Circulante:</b>			
Porción circulante de deuda a largo plazo	2,302,503	1,890,792	21.8%
Contratos de arrendamiento, corto plazo	58,835	71,800	-18.1%
Cuentas por pagar a proveedores, impuestos y gastos acumulados	3,459,365	2,697,614	28.2%
Provisión para mantenimiento mayor	487,839	705,558	-30.9%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	44,417	20,578	115.8%
<b>Total de Pasivo Circulante</b>	<b>6,352,959</b>	<b>5,386,342</b>	<b>17.9%</b>
<b>Pasivo no circulante:</b>			
Contratos de arrendamiento, largo plazo	298,280	329,924	-9.6%
Deuda a largo plazo	45,308,743	43,721,912	3.6%
Instrumentos financieros derivados	37,344	-	n/a
Provisión para mantenimiento mayor	443,207	296,605	49.4%
Obligaciones por beneficios al retiro	151,956	144,958	4.8%
ISR por consolidación fiscal y participación integrable	158,027	161,333	-2.0%
Impuestos a la utilidad diferidos	2,985,141	2,956,404	1.0%
<b>Total de pasivo no circulante</b>	<b>49,382,698</b>	<b>47,611,136</b>	<b>3.7%</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>55,735,657</b>	<b>52,997,478</b>	<b>5.2%</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Capital social	15,334,502	15,334,502	n/a
Prima en colocación y recolocación de acciones	10,270,547	10,270,547	n/a
Resultados acumulados	17,053,627	16,578,359	2.9%
Efecto por la valuación de instrumentos financieros derivados	141,378	168,887	-16.3%
Efecto por beneficios definidos a empleados	(18,038)	(18,038)	0.0%
Participación controladora	42,782,016	42,334,257	1.1%
Participación no controladora	11,309,140	10,729,981	5.4%
<b>TOTAL DE CAPITAL CONTABLE</b>	<b>54,091,156</b>	<b>53,064,238</b>	<b>1.9%</b>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y CAPITAL CONTABLE</b>	<b>109,826,813</b>	<b>106,061,716</b>	<b>3.5%</b>



Aleatica, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias			
Estados intermedios consolidados condensados no auditados de flujos de efectivo			
Por los períodos de nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2023 y 2022 (no auditados)			
(En miles de pesos)			
(Método indirecto)			
	2023	2022	Variación %
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>			
Utilidad (pérdida) consolidada antes de impuestos a la utilidad	2,210,991	(502,959)	n/a
Amortización de activo intangible por concesión, depreciación y amortización	1,577,794	1,553,640	1.6%
Amortización de activo por derechos de uso	51,509	54,609	-5.7%
Participación en los resultados de negocios conjuntos	6,766	92,461	n/a
Provisión para mantenimiento mayor	593,675	621,208	-4.4%
Intereses devengados a favor en negocios conjuntos	(45,743)	(43,192)	5.9%
Intereses devengados a cargo	4,606,880	4,796,104	-3.9%
	<b>9,001,872</b>	<b>6,571,871</b>	<b>37.0%</b>
<b>(Aumento) disminución:</b>			
Cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, neto	(6,067)	11,268	n/a
Cuentas por cobrar por servicios	(55,045)	(151,375)	-63.6%
Impuestos por recuperar	(89,427)	(19,242)	n/a
Otras cuentas por cobrar y otros activos	(37,908)	(164,401)	-76.9%
<b>Aumento (disminución):</b>			
Cuentas por pagar a proveedores, impuestos y gastos acumulados	451,879	(472,099)	n/a
Provisión para mantenimiento mayor	(664,792)	(526,346)	26.3%
Obligaciones por beneficios al retiro	6,999	4,133	69.3%
Impuestos a la utilidad pagados	(1,188,517)	(299,524)	n/a
<b>Flujos netos de efectivo generados por actividades de operación</b>	<b>7,418,994</b>	<b>4,954,285</b>	<b>49.7%</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>			
Mobiliario, equipo y otros activos	(31,067)	(24,940)	24.6%
Inversión en concesiones y anticipo a subcontratistas de obra	(1,032,392)	(2,309,321)	-55.3%
<b>Flujos netos de efectivo aplicados a actividades de inversión</b>	<b>(1,063,459)</b>	<b>(2,334,261)</b>	<b>-54.4%</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:</b>			
Pagos por arrendamiento	(51,944)	(47,485)	9.4%
Dividendos pagados a la participación no controladora	-	(98,617)	n/a
Financiamientos pagados	(2,919,523)	(849,726)	n/a
Financiamientos bancarios obtenidos	3,520,360	1,904,293	84.9%
Intereses pagados	(2,834,079)	(1,903,578)	48.9%
<b>Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento</b>	<b>(2,285,186)</b>	<b>(995,113)</b>	<b>129.6%</b>
<b>Aumento neto de efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en Fideicomisos a corto y largo plazo</b>	<b>4,070,349</b>	<b>1,624,911</b>	<b>n/a</b>
<b>Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en Fideicomisos al principio del período a corto y largo plazo</b>	<b>11,158,429</b>	<b>9,246,621</b>	<b>20.7%</b>
<b>Efectivo, equivalentes de efectivo y fondos en Fideicomisos al final del período a corto y largo plazo</b>	<b>15,228,778</b>	<b>10,871,532</b>	<b>40.1%</b>